



PROYECTO PRESUPUESTO 2027

EROGACIONES CORRIENTES POR GRANDES RUBROS

BALANCE 2025



GOBIERNO
DE LA CIUDAD
DE OBERÁ



CRITERIO DE AGRUPAMIENTO

Para presentar el Presupuesto 2027 las erogaciones se agrupan en cinco grandes ejes que reflejan las funciones que presta el municipio. Para cada eje se indica qué áreas y programas comprende, qué tipo de gasto que incluyen, previstas para 2027.

Las capacitaciones, las ferias de emprendedores y el turismo se imputan a Desarrollo Económico, ya que su finalidad es generar empleo, actividad comercial y movimiento económico.

SÍNTESIS DE LOS EJES

EJES	QUÉ COMPRENDE
OBRAS PÚBLICAS	Planificación, ejecución y mantenimiento de infraestructura urbana y rural; red vial, pavimentación, empedrado, cordón cuneta, desagües pluviales, obras hídricas, veredas, plazas, edificios e infraestructura comunitaria. Obras por Esfuerzo Compartido y Presupuesto Participativo. Operación y mantenimiento de maquinaria, parque vial y talleres municipales afectados a obras.
DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE	Desarrollo social: familias, niñez, juventud, personas con discapacidad y adultos mayores. Promueve la salud, la educación, la cultura y el deporte comunitario, y desarrolla programas alimentarios, de inclusión social y de participación barrial. Además, sostiene el hogar de ancianos, el hogar Mitaí, el complejo deportivo, la cocina centralizada y las escuelas deportivas, y traslada a más de 200 personas con discapacidad.
SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD VIAL	Prestación de servicios urbanos esenciales: recolección y tratamiento de residuos, barrido, limpieza, poda, arbolado urbano, mantenimiento de espacios verdes y protección ambiental. Sanidad animal y control de vectores. Ordenamiento y fiscalización del tránsito, señalización, educación vial, licencias de conducir, transporte público, estacionamiento medido, seguridad vial y monitoreo urbano

EJES	QUÉ COMPRENDE
MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN	Funcionamiento institucional y administrativo del municipio; conducción y coordinación gubernamental, gestión financiera, contable, presupuestaria y tributaria, compras, contrataciones, patrimonio y recursos humanos. Fiscalización comercial, catastro, tierras, mensuras, planificación urbana y control de obras privadas. Modernización, digitalización de trámites, sistemas informáticos y mantenimiento general de edificios y bienes municipales.
DESARROLLO ECONÓMICO	Promoción del comercio, la industria, las inversiones y el desarrollo productivo local. Fortalecimiento del Parque Industrial, generación de empleo, capacitación laboral y formación en oficios. Apoyo a emprendedores, ferias y espacios de comercialización. Promoción turística, desarrollo de atractivos, organización y acompañamiento de eventos culturales, turísticos, deportivos y productivos de impacto económico.



80%
DEL PRESUPUESTO

Destinado a

- Obras públicas
- Desarrollo Social, Salud, Educación y Deporte
- Servicios Públicos y Seguridad Vial

OBRAS PÚBLICAS

34,6%

QUÉ COMPRENDE

Comprende las erogaciones necesarias para planificar, ejecutar, dirigir y mantener la infraestructura urbana y rural de la ciudad: red vial, desagües pluviales, espacios públicos, edificios comunitarios y la capacidad operativa propia del área (personal, talleres, maquinaria y combustible).

ÁREAS Y PROGRAMAS INCLUIDOS

- **Secretaría** de Obras Públicas y sus direcciones técnicas.
- **Red vial urbana y rural.** Conservación de calles terradas, caminos rurales, mantenimiento de condiciones de circulación, bacheo, perfilado y recuperación de sectores deteriorados.
- **Consolidación vial:** cordón cuneta, empedrado y asfaltado, con recursos municipales y por Esfuerzo Compartido.
- **Infraestructura hídrica.** Construcción y reparación de desagües, entubamientos, badenes y obras destinadas a mejorar el escurrimiento pluvial y reducir anegamientos.
- **Infraestructura comunitaria y espacios públicos.** Construcción, remodelación y reparación de plazas, paseos, edificios comunitarios, centros de atención, Cementerio Municipal y otras instalaciones municipales; obras de accesibilidad.
- **Movilidad urbana e infraestructura.** Construcción y reparación estructural de paradas y refugios del transporte público.

- **Esfuerzo Compartido y presupuesto participativo.** Evaluación técnica, presupuesto, dirección, seguimiento y certificación de obras; provisión de materiales y tareas a cargo del municipio conforme al régimen aplicable y al financiamiento autorizado.
- **Taller mecánico, gomería y parque de maquinaria vial.**

PRINCIPALES CONCEPTOS DE GASTO

Personal del área; materiales de construcción (piedra, arena, cemento, tubos de hormigón); combustibles y lubricantes; repuestos y mantenimiento de maquinaria; alquiler de equipos y fletes.

DESARROLLO SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE

25,4%

QUÉ COMPRENDE

Comprende las erogaciones destinadas al desarrollo humano y la inclusión: asistencia y acompañamiento a familias, niñez, juventud, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores; prevención y promoción de la salud, incluida la salud animal y el control de vectores; deporte comunitario; cultura; y participación ciudadana.

ÁREAS Y PROGRAMAS INCLUIDOS

- **Atención social y alimentaria.** Evaluación y acompañamiento de situaciones de vulnerabilidad; asistencia a familias; funcionamiento de la cocina centralizada y prestaciones alimentarias.
- **Niñez, adolescencia y familia.** Acciones vinculadas con Hogar Mitaí, Espacios de Primera Infancia, apoyo y orientación familiar, prevención y promoción de derechos.
- **Juventud y educación.** Estudiantina, Bono Estudiantil, actividades educativas, acompañamiento a jóvenes, espacios de encuentro y aprovechamiento comunitario del Skatepark.
- **Mujer, géneros y diversidad.** Orientación, acompañamiento, prevención y articulación institucional, respetando las competencias municipales y provinciales.
- **Discapacidad y adultos mayores.** Acceso a dispositivos de inclusión, traslados autorizados, Centro de Día, Parlamento de

Discapacidad, clubes de personas mayores, colonias y boleto gratuito.

- **Promoción de la salud** Prevención comunitaria, educación sanitaria, promoción de hábitos saludables y abordaje articulado de consumos problemáticos; programas a cargo de las áreas sociales correspondientes.

- **Deporte y recreación social.** Funcionamiento de espacios deportivos municipales, escuelas, deporte barrial, prácticas inclusivas y apoyo a actividades comunitarias.

- **Cultura y formación ciudadana.** Casa de la Cultura, Casa del Bicentenario, Cine Teatro, Museo, talleres y actividades de acceso público.

- **Participación y gestión barrial.** Trabajo con comisiones vecinales, identificación de demandas comunitarias y acciones de participación.

- **Defensa civil.** Acciones preventivas, preparación y coordinación social ante contingencias.

PRINCIPALES CONCEPTOS DE GASTO

Personal profesional y técnico (trabajo social, psicología, profesores de educación física, talleristas); transferencias y ayudas sociales; insumos sanitarios y veterinarios; combustible y mantenimiento de las unidades de traslado; alimentos para el Hogar y los EPI; material deportivo y cultural.

SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD VIAL

20,7%

QUÉ COMPRENDE

Comprende las erogaciones necesarias para prestar los servicios urbanos esenciales y ordenar la circulación en la ciudad: gestión integral de residuos, arbolado y espacios verdes, vivero municipal, tránsito, transporte público, monitoreo urbano y educación vial.

ÁREAS Y PROGRAMAS INCLUIDOS

- **Higiene urbana y residuos.** Recolección domiciliaria, barrido, operación y mejora de circuitos de limpieza, ecopuntos y reciclado.
- **Ambiente y mantenimiento.** Poda, arbolado urbano, parquización, conservación de plazas y paseos, vivero municipal, saneamiento y cuidado ambiental.
- **Prevención ambiental y sanidad animal.** Campañas de prevención y control ambiental de vectores; vacunación, castración y acciones de tenencia responsable y adopción.
- **Ordenamiento y control de tránsito.** Fiscalización de circulación, señalización horizontal y vertical, operativos preventivos, gestión operativa del corralón, control de estacionamiento y educación vial, incluida la Moto Escuela.
- **Licencias y seguridad vial.** Atención y gestión de licencias de conducir, equipamiento e insumos, capacitación y controles preventivos.
- **Movilidad y transporte público.** Supervisión técnica y operativa del servicio urbano, seguimiento de recorridos y paradas, condiciones

de accesibilidad y coordinación de intervenciones sobre refugios con Obras Públicas.

- **Estacionamiento medido.**

- **Monitoreo urbano.** Operación y mantenimiento preventivo de cámaras, conectividad, equipamiento y coordinación con las autoridades competentes.

PRINCIPALES CONCEPTOS DE GASTO

Personal operativo; combustible y mantenimiento de camiones recolectores, grúas y vehículos de control; disposición final y tratamiento de residuos; insumos de señalización y pintura vial; servicios de conectividad, fibra óptica y mantenimiento de cámaras; insumos para la emisión de licencias.

MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

11,2%

QUÉ COMPRENDE

Comprende las erogaciones de la estructura municipal que dan soporte a todas las áreas: conducción, atención al contribuyente, administración financiera y tributaria, recursos humanos, sistemas y modernización, control de flota, catastro y tierras, y el mantenimiento de edificios y bienes municipales.

ÁREAS Y PROGRAMAS INCLUIDOS

- **Intendencia y secretarías de conducción.** Coordinación interáreas, atención institucional, gestión de expedientes, actos administrativos, documentación, comunicación pública y acceso a información de gestión.
- **Secretaría de Finanzas:** Formulación y ejecución del presupuesto, registro contable, tesorería, control de recursos y compromisos, pagos, conciliaciones bancarias, informes de ejecución y rendición de cuentas.
- **Administración tributaria e inspección.** Determinación, percepción y fiscalización de tributos municipales, atención al contribuyente, inspecciones comerciales y controles de habilitación.
- **Compras, contrataciones y patrimonio.** Tramitación de adquisiciones y contrataciones, inventarios, archivo y suministro, seguros, gestión patrimonial, bajas de bienes, trazabilidad de vehículos y control administrativo de combustible y flota.
- **Recursos humanos.** Administración de legajos, liquidación de haberes, licencias, novedades, capacitación del personal municipal y prevención de riesgos laborales.

- **Modernización y sistemas.** Soporte informático, infraestructura tecnológica, mantenimiento de sistemas transversales, ciberseguridad básica, digitalización y trazabilidad de trámites, estadísticas administrativas y servicios digitales al vecino.
- **Tierras y desarrollo urbano.** Administración y regularización de tierras municipales, catastro y nomenclatura, evaluación de mensuras y fraccionamientos, planificación urbana, visado técnico y fiscalización de obras privadas.
- **Mantenimiento patrimonial.** Servicios básicos, reparaciones menores y conservación ordinaria de edificios y bienes municipales Principales conceptos de gasto corriente.

PRINCIPALES CONCEPTOS DE GASTO

Personal administrativo; servicios básicos de los edificios (energía, agua, telefonía, conectividad); licencias de software y sistemas; papelería e insumos de oficina; seguros; mantenimiento de edificios; y gastos bancarios.

DESARROLLO ECONÓMICO

8,1%

QUÉ COMPRENDE

Comprende las erogaciones orientadas a promover la actividad productiva, comercial y turística, generar empleo y fortalecer las capacidades de vecinos y emprendedores. Incluye todas las acciones de capacitación, las ferias de emprendedores y el turismo.

ÁREAS Y PROGRAMAS INCLUIDOS

- **Desarrollo productivo, comercial e industrial.** Promoción y asistencia a actividades económicas, articulación con empresas e instituciones, programas de fortalecimiento empresarial e iniciativas asociadas con el Parque Industrial, Tecnológico e Innovación Zona Centro.
- **Empleo y capacitación laboral.** Intermediación laboral, cursos de oficios, capacitación orientada al trabajo con finalidad de inserción productiva, a través de Oficina de Empleo y Departamento de Capacitación.
- **Emprendedores.** Club de Emprendedores, formación, asistencia y espacios de comercialización.
- **Ferias y actividad comercial.** Ferias de emprendedores, peatonales temáticas, iniciativas comerciales y Expo Agroindustrial.
- **Turismo y atractivos.** Promoción de Salto Berrondo, Jardín de los Pájaros, Jardín Botánico, paseos guiados, Bus Turístico y otros.
- **Eventos de impacto económico.** Organización o colaboración en Fiesta Nacional del Inmigrante, automovilismo, Misiones Trail y ferias regionales.

- **Habilitaciones comerciales.** Asistencia e información al comerciante e inversor sobre trámites, proyectos de habilitación.

PRINCIPALES CONCEPTOS DE GASTO

Personal del área; capacitadores e insumos de cursos; organización y logística de ferias y eventos (escenarios, sonido, seguridad, limpieza); promoción y difusión turística; mantenimiento de los complejos turísticos; aportes a eventos organizados junto con instituciones.

